



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

La ausencia de solicitud del abogado defensor en el principio de oportunidad

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE ABOGADO**

Presentada por
QUINTOS CHACHAPOYAS, JOSÉ ALBERTO

Lima-Perú

2015

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en el periodo de 2013 a 2014, en el distrito judicial de Lima Sur. En cuanto a su delimitación social, la investigación ha tenido como finalidad solucionar la ausencia de solicitud del abogado defensor para poder aplicar el principio de oportunidad.

Asimismo, se ha pretendido determinar cuáles son los motivos en que se basa el abogado defensor para no plantear el principio de oportunidad. El abogado defensor en el Perú está en la obligación de comparecer inmediatamente en la instrucción y a lo largo de todo el proceso penal, a fin de poder contestar con eficacia la imputación o acusación contra aquel existente, articulando con plena libertad e igualdad de armas los actos de prueba, de postulación e impugnación necesarios para hacer valer dentro del proceso penal el derecho a la libertad que asiste a todo ciudadano que, por no haber sido condenado, se presume inocente.

Palabras clave: abogado defensor, principio de oportunidad, proceso penal, ausencia de solicitud, el imputado, defensa técnica.